



Bogotá, D.C. 06 de octubre de 2017

RESOLUCIÓN No. 040

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

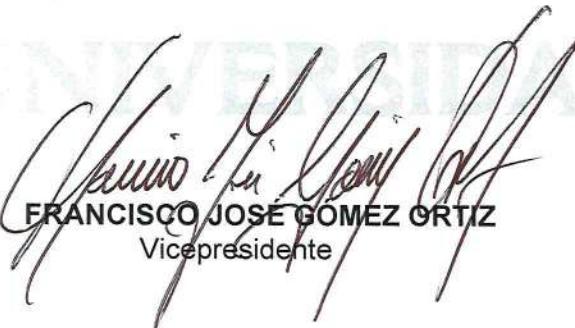
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Encargar como Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad, al doctor Sergio Martínez Londoño, por el periodo del 10 al 12 de octubre de 2017 inclusive, mientras dura la ausencia del Decano Titular, Dr. Germán Silva García.

COMINÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017).


FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente


SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General